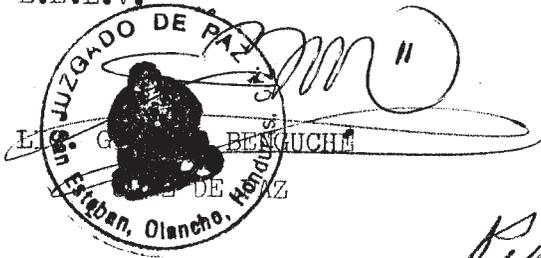


En el municipio de San Esteban departamento de Olancho a los nueve dias del mes de diciembre del dos mil dos, presente en este Juzgado el testigo PEDRO ALFONSO ARGUETA REYES quien juramentado en legal forma para decir verdad en tod lo que sepa y le fuere preguntado e impuesto de las penas por el delito de falso testimonio en materia criminal, interrogado que fue para que diga sus nombres y apellidos completos y el usual ,edad, estado civil, profesión u oficio o modo de subsistencia, lugar de origen, identificación, vecindad y residencia, si conoce al procesado, si conocio a los ofendidos y con quien de ellos guarda amistad, parentesco o relación de otra especie CONTESTA: Que se llama PEDRO ALFONZO ARGUETA REYES, que tiene sesenta y nueve años, casado ganadero, originario de San Esteban departamento de Olancho y residente en el barrio el Centro de este municipio, identidad número 1517-1933-00022, - Que si conoce al procesado y conocio a los ofendidos y Rolando era su pariente Impuesto que fue del contenido del articulo 228 inciso uno del Código de Procedimientos Penales, para advertirle que esta dispensado de declarar y que puede rehusar su testimonio CONTESTA: Que si quiere PREGUNTADO para que diga si usted <sup>tiene</sup> conocimiento de quien o quienes le dieron muerte a los señores JOSE EDELMIRO LOPEZ Y ANGEL ROLANDO PADILLA CONTESTA: que no tiene conocimiento PREGUNTADO para que diga si conoce al señor BILLY JOYA, En caso de conocerlo diga que tipo de relacion tiene con el CONTESTA: que si lo conoce /y no tiene ninguna relacion con el/ por una reunion que tuvieron donde el Profesor MENDEZ PREGUNTADO para que diga cual era el motivo de esa reunion CONTESTA que para tratar sobre el robo de ganado, PREGUNTADO para que diga si conoce usted realmente cual fue el motivo por el cual le dieron muerte a los señores JJOSE EDELMIRO Y ANGEL ROLANDO, que conocio usted de ellos en cuanto a la conducta. CONTESTA que no, que el no sabe nada de la conducta de los hoy occisos. PREGUNTADO para que diga si usted vio cuando les dieron muerte a dichos señores CONTESTA que no PREGUNTADO para que diga si tiene pleno conocimiento usted que el señor BILLY JOYA haya sido la persona que le dio muerte a dichos señores. CONTESTA. que no, SE LE PREGUNTA que razon tenia el señor BILLY JOYA para darles muerte a dichos señores. CONTESTA: Que lo ignora. que es todo cuanto puede declarar. Leida que le fue su declaracion y encontrandola conforme la firma para constancia.

E.E.L.V.



*Pedro Argueta R*  
 PEDRO ALFONZO ARGUETA REYES

